

Acuerdos de 14 de febrero de 2023:

1. Enmienda del Grupo Parlamentario Foro Asturias, con el número de registro de entrada 33810 a la Moción del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida subsiguiente a la Interpelación urgente del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida al Consejo de Gobierno sobre política en materia de memoria democrática y, más en concreto, sobre el desarrollo de la Ley para la recuperación de la memoria democrática (11/0183/0109/26585).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 221 por remisión del 208.4 del Reglamento de la Junta General, así como en el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 4 de septiembre de 2019 (BOJG/XI/B/31), sobre horario de presentación de enmiendas a mociones subsiguientes a interpelaciones, acuerda:

Primero. Calificar y admitir a trámite la enmienda.

Segundo. Disponer su traslado a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

2. Enmienda del Grupo Parlamentario Vox, con el número de registro de entrada 33803 a la Moción del Grupo Parlamentario Ciudadanos subsiguiente a la Interpelación de su Diputado don Manuel Cifuentes Corujo a la Consejera de Hacienda sobre política en materia fiscal y, más en concreto, sobre la necesidad de llevar a cabo modificaciones fiscales para aliviar a los asturianos ante las excepcionales circunstancias actuales (11/0183/0115/27266).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 221 por remisión del 208.4 del Reglamento de la Junta General, así como en el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 4 de septiembre de 2019 (BOJG/XI/B/31), sobre horario de presentación de enmiendas a mociones subsiguientes a interpelaciones, acuerda:

Primero. Calificar y admitir a trámite la enmienda.

Segundo. Disponer su traslado a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

3. Enmienda del Grupo Parlamentario Popular, con el número de registro de entrada 33788, a la Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Vox sobre objetivos a impulsar en el nuevo Plan Forestal, cumplimiento de los convenios suscritos con los montes comunales en mano común, e instauración de una única Ley de Montes Nacional (11/0178/0879/26275).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 221 del Reglamento de la Junta General, así como en el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 4 de septiembre de 2019 (BOJG/XI/B/31), sobre horario de presentación de enmiendas a proposiciones no de ley, acuerda:

Primero. Calificar y admitir a trámite la enmienda.

Segundo. Disponer su traslado a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

4. Enmiendas del Grupo Parlamentario Vox, con los números de registro de entrada 33800 y 33801, a la Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Popular sobre la aplicación de la Ley del 'solo sí es sí' y la adopción de medidas contra la violencia de género (11/0178/0918/27881).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 221 del Reglamento de la Junta General, así como en el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 4 de septiembre de 2019 (BOJG/XI/B/31), sobre horario de presentación de enmiendas a proposiciones no de ley, acuerda:

Primero. Calificar y admitir a trámite las enmiendas.

Segundo. Disponer su traslado a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

5. Enmienda del Grupo Parlamentario Vox, con el número de registro de entrada 33802, a la Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre un plan de choque contra el desempleo juvenil en Asturias (11/0178/0925/28303).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 221 del Reglamento de la Junta General, así como en el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 4 de septiembre de 2019 (BOJG/XI/B/31), sobre horario de presentación de enmiendas a proposiciones no de ley, acuerda:

Primero. Calificar y admitir a trámite la enmienda.

Segundo. Disponer su traslado a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.